

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE SUBASTA DE LOCALES DE LA FUNDACIÓN TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL CELEBRADA A LOS VEINTE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIECISIETE.

**Acta Nº 004-FTTG-015-2017
Local Nº 82**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de noviembre del 2017, siendo las 13h30, en la Sala de Sesiones de la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil, se reúne el Comité de Subasta de la Fundación, integrado por los siguientes miembros: el Dr. Roberto Pólit Robinson, en calidad de delegado del Sr. Alcalde de Guayaquil; el Ab. Anwar Macancela B., Director Jurídico de la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil. Actúa como secretario del comité el Ing. Jaime Faggioni S.

Preside la sesión el Dr. Roberto Pólit Robinson, quien luego de haber constatado el quórum reglamentario para constituirse en sesión de acuerdo a lo establecido en el Art. 4 de la ORDENANZA MUNICIPAL QUE REGULA LA EXPLOTACIÓN COMERCIAL DE LOCALES E INSTALACIONES MUNICIPALES ADMINISTRADOS POR ENTIDADES PRIVADAS MUNICIPALES O EN LAS QUE EL MUNICIPIO TIENE PARTICIPACIÓN, declara instalada la sesión y dispone se de lectura al Orden del Día:

- 1. EVALUACION DE LA OFERTA PRESENTADA DENTRO DEL PROCESO DE SUBASTA DE LOCALES Nº FTTG-015-2017 RESPECTO DEL LOCAL Nº 82 DE LA TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL "DR. JAIME ROLDOS AGUILERA".**
- 2. SOLICITUD DE CONVALIDACION.**
- 3. VARIOS.**

Puesto a consideración de los miembros del Comité de Subasta, es aprobado el orden del día, pasándose a tratar los puntos acordados.

PUNTO UNO.-

EVALUACION DE LA OFERTA PRESENTADA DENTRO DEL PROCESO DE SUBASTA DE LOCALES Nº FTTG-015-2017 RESPECTO DEL LOCAL Nº 82 DE LA TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL "DR. JAIME ROLDOS AGUILERA".

Toma la palabra el Dr. Roberto Pólit Robinson y pone a conocimiento del Comité que dentro del proceso de Subasta de Locales Nº FTTG-015-2017, respecto del local **Nº 82** ha presentado su propuesta el Señor **GABRIEL UNIVERSY RIVAS ONTANEDA**, de conformidad con el numeral 2.7 de las bases de la **SUBASTA DE LOCALES Nº FTTG-015-2017 DE LA TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL**, se procede a evaluar la oferta presentada, conforme al siguiente detalle:

| CUADRO DE EVALUACION DE LA OFERTA PRESENTADA DENTRO DEL PROCESO DE SUBASTA DE LOCALES Nº FTTG-015-2017 POR EL SEÑOR GABRIEL UNIVERSY RIVAS ONTANEDA, RESPECTO DEL LOCAL Nº 82. | | | |
|---|---------------|------------------|--|
| PARÁMETRO SOLICITADO | CUMPLE | NO CUMPLE | OBSERVACIÓN |
| 1. Integridad de la Oferta | X | | |
| 2. Formulario No. 1 Carta de Compromiso (Solicitud de autorización) de acuerdo al modelo de las bases. | X | | |
| 3. Formulario No. 2 Declaración Juramentada | X | | |
| 4. Formulario No. 3 Datos Generales del Oferente | X | | |
| 5. Formulario No. 4 Oferta Económica | X | | OFERTA LOS SIGUIENTES VALORES VIC: USD \$ 30.000,00 VMC: USD \$ 1.700,00 |
| 6. Cédula de identidad y certificado de votación vigente. | X | | |
| 7. Registro Único de Contribuyentes. | X | | RUC Nro. 0913204910001 Fecha de inicio de actividades 07/07/1997 |
| 8. Declaración de Impuesto a la Renta presentada ante el Servicio de Rentas Internas, del ejercicio económico inmediato anterior. | X | | |
| 9. Planilla de servicios básicos en la que conste la dirección domiciliaria del oferente. | | X | La dirección no coincide con el |

| | | | |
|-----|---|---|---|
| | | | domicilio tributario del oferente establecido en el RUC. |
| 10. | Certificado de no adeudar al Gobierno Autónomo Descentralizado de la Ciudad de Guayaquil. | X | |
| 11. | Certificado de estar al día en sus obligaciones sea con la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil o con cualquier otra entidad a la fecha de presentación de las ofertas, en caso de ser o haber sido concesionario/autorizado a la explotación comercial de uno o varios espacios o locales en la Terminal Terrestre de Guayaquil | X | |
| 12. | Certificado de estar en lista blanca del Servicio de Rentas Internas. | X | |
| 13. | Certificado de cumplimiento de obligaciones patronales emitido por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. | X | |
| 14. | Certificado emitido por el establecimiento donde haya funcionado su local comercial en el cual se establezca cumplimiento de obligaciones contractuales. | X | |
| 15. | Certificado Bancario emitido por una entidad financiera nacional, que demuestre que el oferente posee cuenta corriente o de ahorros con su respectivo saldo promedio, fecha de apertura y número de protestos. | X | |
| 16. | Certificado emitido por el establecimiento donde funcione o haya funcionado su local comercial en el cual se establezca el monto de ejecución del contrato. | X | Presenta certificado emitido por Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil el cual acredita el pago mensual de USD \$ 1.010,78 por concepto de Valor Mensual. |
| 17. | Certificado emitido por el establecimiento donde funcione su local comercial en el cual se acredite los años de experiencia del mismo y se establezca el giro de negocio para el cual fue autorizado. | X | Presenta certificado emitido por Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil el cual establece como fecha de inicio de operaciones diciembre del 2007 con giro comercial tecnología |

PUNTO DOS.-

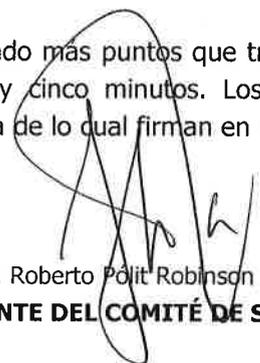
SOLICITUD DE CONVALIDACION

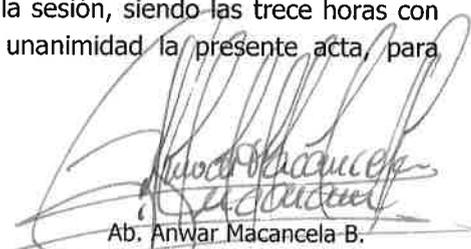
Concluida la evaluación, el Comité de Subasta respecto de la oferta presentada por el Señor GABRIEL UNIVERSY RIVAS ONTANEDA, resuelve:

- **SOLICITAR** Convalidación de Errores de conformidad con el numeral 2.8 de las Bases de la **SUBASTA DE LOCALES COMERCIALES Nº FTTG-015-2017, RESPECTO DE LA OFERTA PRESENTADA POR EL LOCAL Nº 82 DE LA TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL**, en el siguiente sentido:
 - Planilla de servicios básicos en la que conste la dirección domiciliaria del oferente la cual debe guardar relación con el domicilio tributario establecido en el RUC.

**PUNTO TRES.-
VARIOS**

No habiendo más puntos que tratar, se da por terminada la sesión, siendo las trece horas con cuarenta y cinco minutos. Los presentes aprueban por unanimidad la presente acta, para constancia de lo cual firman en unidad de acto.


Dr. Roberto Polít Robinson
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SUBASTA


Ab. Anwar Macancela B.
DIRECTOR JURÍDICO


Ing. Jaime Faggioni S.
**DIRECTOR COMERCIAL
SECRETARIO DEL COMITÉ**